

MANIFIESTO POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES

El próximo septiembre, celebraremos la 108ª JORNADA MUNDIAL DEL MIGRANTE Y DEL REFUGIADO 2022 con el Lema: CONSTRUIR EL FUTURO CON LOS MIGRANTES Y REFUGIADOS.

Las palabras del Papa Francisco nos dan un mensaje muy claro: “La presencia de los migrantes y los refugiados representa un enorme reto, pero también una oportunidad de crecimiento cultural y espiritual para todos. Gracias a ellos tenemos la oportunidad de conocer mejor el mundo y la belleza de su diversidad. Podemos madurar en humanidad y construir juntos un “nosotros” más grande. En la disponibilidad recíproca se generan espacios de confrontación fecunda entre visiones y tradiciones diferentes, que abren la mente a perspectivas nuevas”

Desde Cáritas queremos apostar por la construcción del futuro con las personas migrantes y refugiadas, reconociendo y valorando lo que cada una de ellas puede aportar a este proceso de edificación. De hecho, la historia nos ha enseñado que la aportación de los migrantes y refugiados ha sido fundamental para el crecimiento social y económico de nuestras sociedades y países, y por supuesto, lo sigue siendo también hoy.

Su trabajo, su capacidad de sacrificio, su resiliencia, y su entusiasmo enriquecen a las comunidades y a las personas que los acogen. Pero esta aportación podría ser mucho mayor si se valorara y se apoyara más desde los diferentes agentes sociales. Se trata de un enorme potencial que enseguida se manifiesta, si se le ofrece la oportunidad.

No hay mejor respuesta que destacar su contribución al crecimiento, estabilidad, fortaleza y enriquecimiento de las comunidades en las que viven.

Hoy queremos nombrar las principales situaciones de emergencia en el mundo que empujan a muchos millones de personas a abandonar su país, su familia, amigos, cultura...: frontera Bielorrusia y Polonia, Yemen, Sudán, Venezuela, Ucrania, Mozambique, Haití, Afganistán, Myanmar, Mali, Guinea, Burkina, Camerún, Nigeria, Etiopía... y jugarse la vida por encontrar un futuro en el que sus derechos como seres humanos sean reconocidos en la ruta centroamericana, las distintas rutas del Mediterráneo, las rutas de los Balcanes, etc.

No podemos entender a las personas migrantes si no analizamos las causas que las empujan:

- Economía y distribución mundial injusta de la riqueza
- Causas políticas: persecución por diversas razones religión, sexo idioma, cultura,
- Guerras y conflictos
- Crisis climáticas: terremotos, inundaciones, sequías, ...

Ante esta sangrante realidad, debemos recordar que la acción de emigrar está recogida como derecho de las todas las personas en el artículo 13 de la Declaración Universal de

los derechos humanos y que por tanto estamos llamados a poner a dichas personas por encima de los mercados económicos, el capitalismo y los intereses egoístas.

SOMOS LO QUE DAMOS.

POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES.